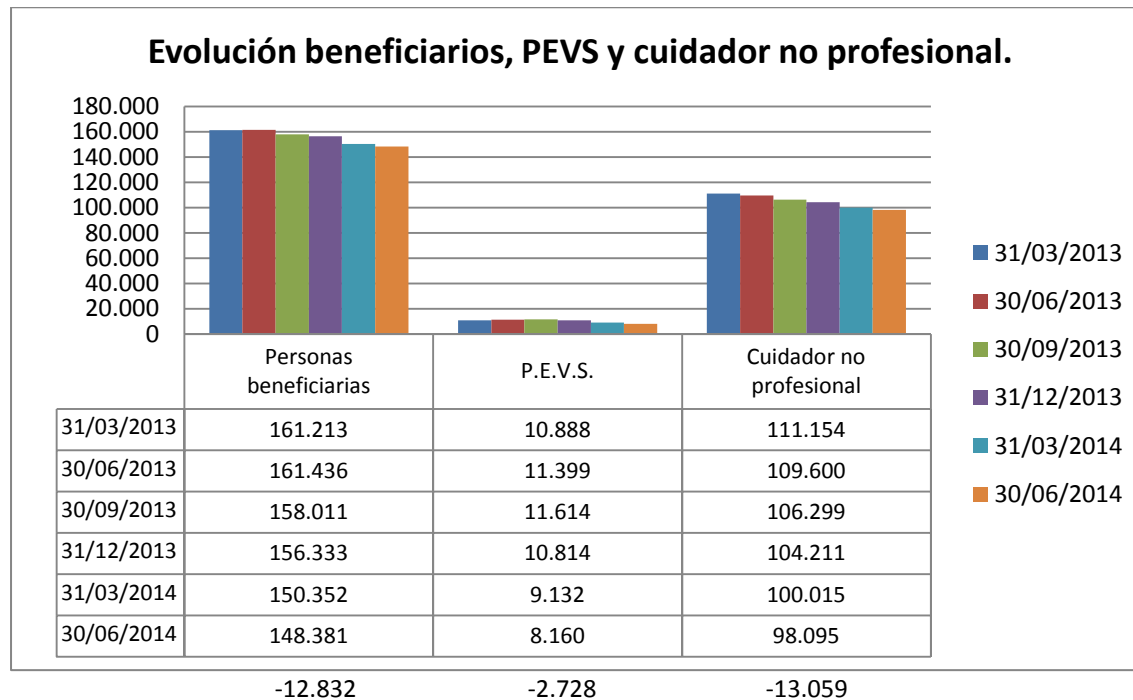


Una mirada sobre la aplicación de la Ley de la Dependencia en Catalunya periodo enero-julio 2014: "Hachazo sin piedad a la dependencia en Catalunya".

Conseguimos, ¡por fin!, la posición de líder en descabalar dependientes del sistema. Lo certifican los propios datos de la Consellería así como los del IMSERSO. ¡Que amargo liderazgo!...

(Fuente de datos: BSIF. Actualizados hasta Junio '14)



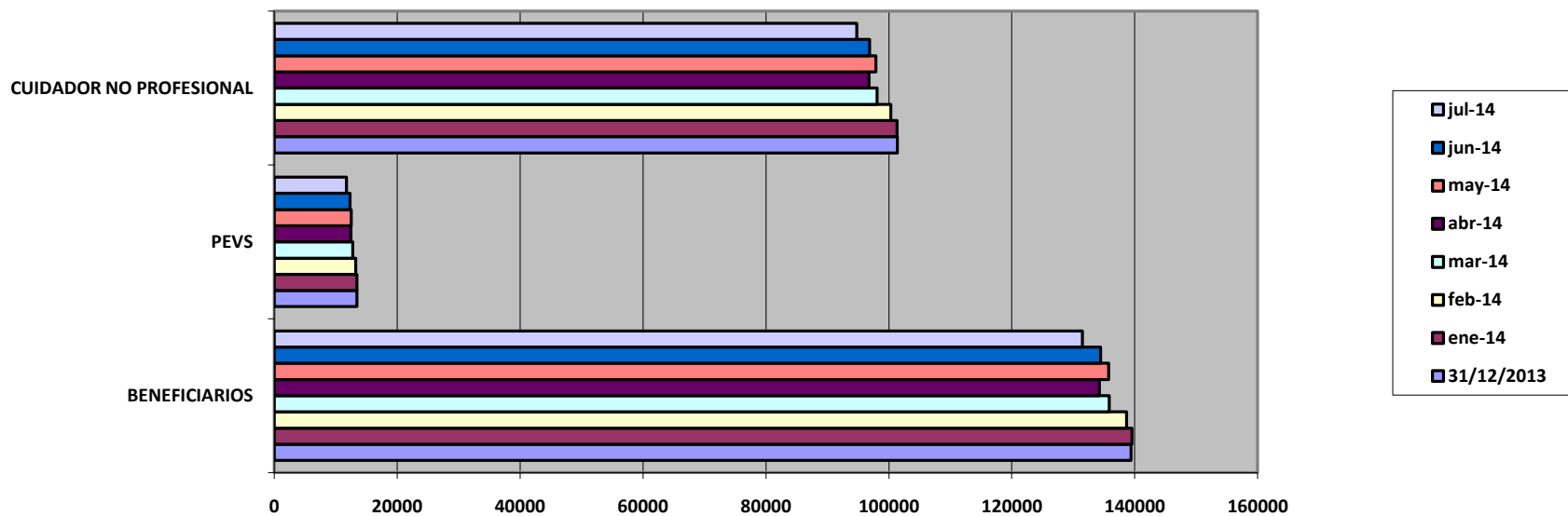
Conclusiones I

- En los últimos 15 meses Catalunya ha sacado **fuera del sistema de la dependencia a 12.832 personas** o lo que es lo mismo 28,14 personas cada día, es decir **más de un dependiente cada hora**.
- Respecto de las Prestaciones Vinculadas a un Servicio (PEVS), no solo no se ha cubierto la tasa de reposición sino que se han **suprimido 2.728 plazas**, es decir se han destruido casi 6 plazas al día. Esta decisión cargada de polémica, ilegal según ASCAD, las patronales y otras muchas opiniones contrastadas... aunque

inexplicablement tolerada per la Administració General del Estat (AGE) ha significat un verdader **atzote vital** a les grans dependents per lo que conllena de discriminació negativa y desigualtat de dretos ante la ley respecto al resto de ciudadanos. Es el secuestro de un derecho así como añadir sufrimiento y falta de cuidados en el peor momento de la vida.

- Respecto a las ayudas al cuidador no profesional la **disminución ha sido de 13.059** personas, o sea 6 personas cada 5 horas.

(Fuente de datos: IMSERSO. Actualizados hasta julio'14)



	BENEFICIARIOS	PEVS	CUIDADOR NO PROFESIONAL
□ jul-14	131465	11767	94757
■ jun-14	134448	12334	96870
■ may-14	135739	12526	97901
■ abr-14	134249	12497	96782
□ mar-14	135850	12780	98083
□ feb-14	138662	13249	100304
■ ene-14	139540	13441	101327
■ 31/12/2013	139391	13483	101385

-7.926

-1.716

-6.628

Conclusiones II:

Van en línea y son válidas las conclusiones al gráfico anterior ya que los datos del IMSERSO reflejan la misma tendencia que los datos de BSIF... aunque las cifras son diferentes.¿?

Respecto a comentarios que consideramos de interés a la gestión en Catalunya del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) destacaremos:

1.- Catalunya no utiliza el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD), utiliza un sistema diferente por propia decisión lo que la obliga a volcar mensualmente los datos en y para la contabilidad general.

2.- Desde ASCAD hemos verificado un caos administrativo relacionado con los expedientes de los dependientes en Catalunya de forma y manera que hay personas que están en listados de ICASS pero NO están en la base de datos del IMSERSO y viceversa. Este desfase y caos administrativo pensamos que es un condicionante mas, aunque no el único, de los errores y atrasos injustificados en los pagos que debería efectuar ICASS y que se remontan en muchos casos desde meses atrás hasta incluso años. Estos pagos son tanto a dependientes como a los centros que los atienden como consecuencia de los endoses que efectuaron a los mismos.

3.- Si una parte de los traspasos económicos mensuales desde la AGE a la Generalitat es finalista y en consecuencia “pegado” a un expediente y si las listas no cuadran entre ICASS e IMSERSO se desprenden automáticamente algunas preguntas que nos gustaría entender en su respuesta respecto a la:

- **Fiabilidad:** ¿cómo puede elaborarse una lista finalista con tantos errores nominales?,
- **Equidad:** recibido el traspaso, ¿qué criterios se aplican para asignar a las personas los traspasos que se reciben en base ese listado previo si este está plagado de errores?,
- **Responsabilidad:** ¿cómo y quién controla esto?,
- **Transparencia:** ¿por qué no se dan explicaciones públicas de esta situación y quienes son las personas responsables de este gran enredo?.

4.- En estos últimos meses, en Catalunya hemos pasado de estar en una situación intermedia a liderar la destrucción de ayudas a la dependencia, especial y consecutivamente en los meses de junio y julio, por delante de Andalucía que ocupa el segundo lugar.

Evolución datos Dependencia 2014: Dictámenes y Beneficiarios

(datos IMSERSO)

ESPAÑA		CATALUNYA: SOLICITUDES/ DICTAMENES						CATALUNYA: BENEFICIARIOS Y PRESTACIONES						
	TOTAL NACIONAL SOLICITUDES	TOTAL NACIONAL BENEFICIARIOS	SOLICITUDES	DICTAMENES	GRADO III	GRADO II	GRADO I	BENEFICIARIOS CON DERECHO PRESTACION	AYUDA DOMICILIO	P. E. CUIDADOS FAMILIARES	PEV	ATENCION RESIDENCIAL	BENEFICIARIOS CON PRESTACION	EN EL "AIRE"
2011	1.597.141	741.713	275.209	258.640	69.183	82.899	30.083	182.165	13.676	87.357	11.949	15.995	118.890	63.275
2012	1.636.694	764.969	281.176	273.635	62.033	85.990	21.924	169.947	16.186	102.956	13.144	17.321	137.269	32.678
2013	1.644.284	753842	280.298	273.548	57.231	84.794	17.443	159.468	18.535	101.385	13.483	21.180	139.391	20.077
2014														
ENERO	1.647.679	754.589	281.626	274.836	57.349	85.048	17.428	159.825	18.648	101.327	13.441	21.322	139.540	20.285
FEBRERO	1.638.376	747.841	281.140	274.081	56.871	84.670	17.173	158.714	18.638	100.304	13.249	21.896	138.662	20.052
MARZO	1.628.192	737.120	278.627	270.948	55.454	83.339	16.803	155.596	18.442	98.083	12.780	21.592	135.850	19.746
ABRIL	1.633.266	734.187	277.641	270.331	54.838	82.935	16.537	154.310	18.390	96.782	12.497	21.383	134.249	20.061
MAYO	1.640.490	736.777	280.186	271.994	55.051	83.401	16.503	154.955	18.635	97.901	12.526	21.581	135.739	19.216
JUNIO	1.637.830	733.772	279.916	272.422	54.603	83.287	16.281	154.171	18.566	96.870	12.334	21.434	134.448	19.723
JULIO	1.621.056	724.483	276.316	268.652	52.946	81.930	15.843	150.719	18.328	94.757	11.767	21.058	131.465	19.254

CONCLUSIONES III:

(Aplicables al periodo enero-julio 2014)

1.- A nivel estatal:

Baja el número de dependientes en un 3.98% y esto significan 30.106 personas menos atendidas (de 754.589 a 724.483). Esta tendencia a la baja y "maltrato" al sistema se arrastra desde 2012 siendo difícil de explicar y entender que si a él llega cada vez más gente mayor, cómo es posible que bajen los dependientes atendidos. En breve se presentara el Balance de la Dependencia y análisis de los datos a escala nacional por parte de la AEDyGSS.

2.- En Catalunya:

- La bajada es de un 5,78%, lo que significan **8.075** personas menos. (de 139.540 a 131.464). Es una bajada superior a la media estatal y que nos sitúa como **líder** en la destrucción de prestaciones a la dependencia.
- De los 5 ítems valorados (beneficiarios, ayuda domicilio, cuidador no profesional, PEV y atención residencial), **bajan todos** especialmente las PEV'S y el cuidador no profesional.
- Las personas que están "en el aire" y que siguen esperando que cristalice su derecho son nada menos que **19.254**, es decir un 12,04%.